

INFORME FINAL DE LA IX ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

En la ciudad de Quito, Ecuador, durante los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2010, se realizó la IX Asamblea Ordinaria de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), con la participación de las Delegaciones de los Países Miembros, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Como observadores participaron el representante de la FAO y el de Conservación Internacional.

1. Inscripción de Participantes.

El día 23 de noviembre de 2010 se procedió a la inscripción de los participantes y entrega de la documentación propia de la IX Asamblea Ordinaria. Se adjunta listado de los participantes (**Anexo I**).

2. Reunión Preparatoria de Jefes de Delegación.

La Sesión Preparatoria se efectuó con la participación de los Jefes de Delegación Embajador José Luis Balmaceda, Director de Medio Ambiente, Antártica y Asuntos Marítimos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y Presidente de la Sección Nacional Chilena de la CPPS; la doctora Paula Caballero, Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y Presidente de la Sección Nacional Colombiana de la CPPS; el Sociólogo Rafael Quintero, Presidente de la Sección Nacional del Ecuador; el Embajador Arturo Montoya, Director Nacional de Soberanía y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y Presidente de la Delegación Peruana. Por parte de la CPPS participó el Contralmirante (r) Héctor Soldi Soldi, Secretario General de la CPPS, la Embajadora María del Carmen González, Subsecretaria de la CPPS y el Capitán Eduardo Posada, Director de Asuntos Económicos.

En esta reunión se acordaron los asuntos de procedimiento y ajustes en la Agenda, la Agenda Comentada y el Calendario de la IX Asamblea. Asimismo, se acordó sobre el ejercicio de la Presidencia y la Vicepresidencia de la Asamblea y de la conformación del Comité de Redacción integrado por representantes de los cuatro países Miembros de la CPPS, para apoyar a la Secretaría General en la preparación del Informe Final de la IX Asamblea.

Los presidentes de las Secciones Nacionales acordaron aprobar las Asambleas bienales y crear el Comité Ejecutivo como órgano de la CPPS, así como otorgarle los instrumentos necesarios para interactuar con la Secretaría General.

Decidieron evitar la proliferación de resoluciones y en esta oportunidad hacer una resolución que abarque los principales temas acordados en la Asamblea. Asimismo, decidieron aprobar un Plan de Acción Estratégico, que establezca metas medibles y alcanzables y que justifiquen la propuesta del incremento del presupuesto.

Se aprobó el nuevo orden de rotación de los países, de conformidad con el orden alfabético: Chile, Colombia, Ecuador y Perú, respetando la conclusión de la actual ronda de rotación con el sistema vigente, es decir Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

Los jefes de delegaciones concordaron que la Asamblea adopte una Declaración sobre la Conservación de los Recursos Pesqueros de la Alta Mar del Pacífico Sur.

Los Jefes de delegación propusieron reorientar los ejes estratégicos de la CPPS para que se convierta en una organización ágil, que responda a las necesidades de

los países y se proyecte al siglo XXI con una visión común. Además, propusieron que estos nuevos ejes estratégicos orienten a la Secretaría General mediante un Plan de Acción Estratégico, que le permita elaborar sus Planes Operativos Anuales de manera flexible, de modo que se pueda evaluar su gestión por resultados.

El jefe de la Delegación ecuatoriana solicitó el apoyo de los países para una propuesta de modificación del artículo 20 del Estatuto de la CPPS, que sería presentada durante la Asamblea.

El Secretario General presentó para consideración de los Jefes de Delegación el proyecto de presupuesto de la CPPS del 2011. Los Jefes de delegación acordaron tratar dicho tema después de la discusión de la nueva propuesta de reorientación de la CPPS que se presentará a la Asamblea.

3. Sesión Inaugural.

La Sesión Inaugural fue presidida por el jefe de la Sección Nacional del Ecuador, Sociólogo Rafael Quintero, quien dio la bienvenida a las delegaciones, hizo una referencia a los logros y retos de la Organización, así como pidió un minuto de silencio como homenaje póstumo a dos importantes personalidades peruanas, el Embajador Miguel Bákula Patiño y el Dr. Fernando Pardo Segovia, ex Secretario General y ex Subsecretario de la CPPS, respectivamente.

El Contralmirante (r) Héctor Soldi Soldi, Secretario General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur CPPS pronunció unas palabras de saludo a los participantes reseñando la gestión desarrollada por la Secretaría en el período febrero-noviembre de 2010. Los textos completos de ambos discursos constan como **Anexo II** del presente Informe.

4.- Toma de Posesión del Presidente y Vicepresidente de la Asamblea.

Luego de la Instalación de la reunión y acordados los asuntos de organización, el señor Secretario General comunicó a los participantes que de conformidad con el Estatuto de la Comisión, así como teniendo presente lo acordado en la Reunión Preparatoria, la Presidencia de la IX Asamblea Ordinaria de la CPPS corresponde a Ecuador. Acto inmediato asumió el cargo de Presidente de la Sesión el Presidente de la Seccional Nacional ecuatoriana. Correspondió la Vicepresidencia al Perú, la cual fue asumida por el Embajador Arturo Montoya.

5.- Aprobación de Agenda y Calendario Provisionales.

Según lo dispuesto en el artículo 11 –a) del Reglamento de la CPPS, y a lo acordado en la Reunión de Jefes de Delegación realizada en forma previa a la instalación de la Asamblea, se aprobó la Agenda y el Calendario de la IX Asamblea.

6.- Informe consolidado de la Secretaría General sobre el Desarrollo de las actividades en el Período febrero - noviembre 2010.

El Secretario General presentó el Informe de las actividades llevadas a cabo por la Secretaría General durante el período de febrero a noviembre de 2010, con base en el documento SG/CPPS/AO/IX/004.

Las delegaciones agradecieron la presentación hecha por la Secretaría General sobre las actividades realizadas por la CPPS en el curso del 2010.

Así mismo, las delegaciones de Colombia, Chile y Perú agradecieron la hospitalidad brindada por el Gobierno del Ecuador a los participantes en la IX Asamblea.

El señor Presidente invitó a que se designe un miembro por Delegación para constituir el Comité de Redacción del Informe Final de la Reunión. Las delegaciones designaron sus representantes.

7. Fortalecimiento de la Comisión Permanente del Pacífico Sur.

El Secretario General de la CPPS hizo una exposición sobre la situación en la que se encuentra el proceso de fortalecimiento de la Organización, tomando como base el mandato establecido en la Resolución No. 2 de la VIII Asamblea de la CPPS y las recomendaciones adoptadas en el Acta Final de la Reunión de Fortalecimiento, llevada a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia, los días 4 y 5 de octubre de 2010.

7.1. Proyecto de Plan de Acción Estratégico de la CPPS.

El Director de Asuntos Económicos presentó el Proyecto de Plan de Acción Estratégico de la CPPS, basado en el Diagnóstico que había sido preparado en el proceso de fortalecimiento de la Organización. El referido Proyecto de Plan de Acción estratégico incluye la visión, la misión, los valores, los ejes estratégicos, los ejes transversales, los ámbitos de acción y los objetivos estratégicos recomendados a la IX Asamblea de la CPPS por la reunión de Fortalecimiento celebrada en Bogotá, los días 4 y 5 de octubre de 2010.

La Asamblea coincidió en dar a la planificación estratégica un enfoque de largo plazo con objetivos específicos que generen valor agregado para los países miembros, en lugar de enfocarse en la realización de eventos y talleres, siendo estas actividades los indicadores de gestión.

En razón de lo anterior, se suspendió la revisión de los puntos 7.2 y 7.3 de la Agenda para tratarlos después del punto 8. Se conformó un grupo de trabajo que funcionó paralelamente a la Asamblea y planteó una propuesta de Plan de Acción Estratégico que contiene Ejes Estratégicos, Ejes Programáticos y Acciones.

7.2 Proyecto de Adecuación Orgánica y Estructural de la CPPS.

El Director de Asuntos Económicos presentó el Proyecto de Adecuación Orgánica y Estructural de la CPPS que incluye la estructura de los órganos de la CPPS propuesta por la Secretaría General con las modificaciones recomendadas a la IX Asamblea de la CPPS por la reunión de Fortalecimiento celebrada en Bogotá, los días 4 y 5 de octubre de 2010. Asimismo, presentó para su evaluación, la Propuesta de Estructura de la Secretaría General de la CPPS.

Las delegaciones propusieron que se postergue el debate de la nueva estructura de la CPPS, hasta que se defina la propuesta de nueva orientación que se planteará entre la Secretaría General y el Comité Ejecutivo.

7.3 Propuesta de Mecanismos de Financiamiento para la CPPS y Hoja de Ruta para establecer un Reglamento Financiero.

El Director de Asuntos Económicos presentó los documentos "Propuesta de Mecanismos de Financiamiento para la Comisión Permanente del Pacífico Sur" y "Hoja de Ruta para establecer un Reglamento Financiero" que contiene la propuesta

de metodología de cálculo de las contribuciones y la elaboración y ejecución del presupuesto.

La Asamblea aprobó la Hoja de Ruta para el establecimiento de un Régimen Financiero propuesta por la Secretaría General.

Se acordó la creación de un Grupo de Trabajo liderado por el Director de Asuntos Económicos de la Secretaría General y conformado por los delegados de cada país miembro, para formular el capítulo correspondiente al régimen financiero en el Reglamento de la CPPS que contenga el Mecanismo Financiero de la Comisión, y elaborar el proyecto de Presupuesto de 2012. Este grupo de trabajo se reunirá a través de videoconferencias para facilitar sus labores y reducir costos.

La Asamblea instruyó al Grupo de Trabajo para que presente al Comité Ejecutivo el capítulo correspondiente al régimen financiero en el Reglamento de la CPPS, que contenga el Mecanismo Financiero de la Comisión y el Presupuesto 2012 antes del 31 de marzo de 2011. La Asamblea delegó al Comité Ejecutivo la aprobación de dicho régimen financiero y del presupuesto 2012 antes del 30 de junio de 2011.

7.4 Propuesta de Actualización del Estatuto y del Reglamento.

La Subsecretaria de la CPPS presentó el resultado de los trabajos del Comité de Redacción de las Reformas al Estatuto y Reglamento de la CPPS y los sometió a consideración y aprobación de la Asamblea.

La Asamblea aprobó la modificación parcial del tenor literal del Estatuto de la Comisión Permanente del Pacífico Sur con excepción de sus artículos 26, 33, 34, 35 y 44, delegando al Comité Ejecutivo la revisión editorial y aprobación de la redacción final del Estatuto y del Reglamento.

La Sección Nacional de Ecuador de la CPPS presentó una solicitud de modificación al Artículo 20 del Estatuto vigente de la CPPS. Las Secciones Nacionales apoyaron la propuesta del Ecuador e incorporaron un texto de aprobación en la Resolución 1/2010 de la Asamblea. Esta propuesta fue recogida en las modificaciones al Estatuto de la CPPS.

El Gobierno de Ecuador reiteró su voluntad de cumplir con su ofrecimiento de facilitar una sede permanente adecuada bajo la modalidad de comodato para el funcionamiento pleno y a largo plazo de la Organización, acorde con el desenvolvimiento de las actividades encomendadas a la Secretaría General. Durante la Asamblea, las Secciones Nacionales apoyaron las gestiones realizadas por la Secretaría General para la obtención de esta sede.

Asimismo, la Asamblea recomendó a la Secretaria General que en su calidad de Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción para la Protección del Medio Ambiente Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste proponga a la Autoridad General del Plan de Acción elaborar un Reglamento de los dispositivos institucionales, administrativos y financieros y un Plan Estratégico 2011-2014

8.- Análisis y aprobación de los Planes Estratégico y Operativo de Actividades para el bienio 2011-2012.

La Secretaría presentó el documento del Plan Estratégico 2011 – 2014 y del Plan Operativo 2011-2012.

Las delegaciones solicitaron formar un grupo de trabajo para revisar estos planes con base en el nuevo enfoque que se planteó en la reunión de Jefes de Delegación.

El grupo de trabajo conformado por representantes de los países miembros y por el Director de Asuntos Económicos de la Secretaría elaboró una propuesta de Plan de Acción Estratégico que se presentó a consideración de la Asamblea. La propuesta incluye cinco ejes estratégicos con ejes programáticos relacionados y acciones correspondientes. La Asamblea adoptó el Plan de Acción Estratégico (PAE).

La Secretaría General deberá elaborar sobre la base del PAE, un Plan Operativo Anual con su cronograma y presupuesto correspondiente que detalle las actividades y proyectos específicos para hacerlo operativo.

El presupuesto deberá contemplar los fondos de las cuotas nacionales que podrán ser complementadas con montos provenientes de fuentes externas, aportes voluntarios de los países miembros y considerar las limitaciones presupuestales de la CPPS para el año 2011.

9.- Análisis y aprobación del Presupuesto Bienal 2011-2012.

El Secretario General de la CPPS, presentó el proyecto de Presupuesto Bienal 2011-2012.

La delegación de Chile anunció la disposición de su gobierno en orden a adelantar el pago de la cuota correspondiente al año 2011 para el mes de febrero. Asimismo, se comprometió a realizar un aporte voluntario suplementario por una sola vez para cubrir uno o dos de los proyectos que se pongan a consideración del Comité Ejecutivo para el ejercicio del 2011, con cargo a definir el monto próximamente.

Las delegaciones así como la Secretaría General agradecieron a la delegación de Chile por el esfuerzo de cooperar con la CPPS.

La Asamblea adoptó el Presupuesto del 2011, que se adjunta como **Anexo III**, que incluye la modificación sobre el rubro de traslados internacionales, los cuales se prorratearán para los años 2012 al 2014, cuyo monto se incorpora al Presupuesto Operativo.

10.- Preparación del Sexagésimo Aniversario de la Comisión Permanente del Pacífico Sur.

Durante el almuerzo de trabajo del 24 de noviembre de 2010, el Secretario General presentó un breve informe sobre los resultados de la encuesta que contiene las posibles iniciativas que se podrían adoptar para la celebración del Sexagésimo Aniversario de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, las cuales serían desarrolladas en el curso del bienio 2011-2012.

Las delegaciones debatieron los resultados de la encuesta y acordaron por consenso lo siguiente:

- Realizar una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en conmemoración del sexagésimo aniversario, oportunidad en la que se emitirá una Declaración.
- Elaborar una medalla conmemorativa.

- Programar concursos escolares en cada país y premios a los ganadores que serán entregados en la ceremonia conmemorativa de los 60 años.

El delegado de Ecuador propuso que la sede de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores se realice en las islas Galápagos.

A petición de la delegación de Chile, quedó pendiente la propuesta de elaboración de un sello postal en cada país con un diseño común a ser presentado por la Secretaría General.

11.- Análisis y aprobación de Resolución.

Por acuerdo de los Jefes de Delegaciones de los países, se decidió elaborar una sola resolución que recoja todos los acuerdos de la Asamblea. Dicha resolución fue presentada y aprobada por las delegaciones y se incluye como **Anexo IV** del presente informe.

12.- Fecha de la Próxima Asamblea de la CPPS

Se acordó que la próxima Asamblea será en fecha y lugar que se acuerde entre la Secretaría General y las Secciones Nacionales.

13.- Segunda Reunión Preparatoria para el Establecimiento de una Organización Regional de Ordenación Pesquera en el Pacífico Sur (Cali, Colombia, 24-28 de enero de 2011).

La Sección Nacional de Chile de la CPPS presentó un proyecto de Declaración sobre Conservación de los Recursos Pesqueros en la Alta Mar del Pacífico Sur la misma que fue adoptada por consenso. Así mismo se acordó que el Gobierno de Colombia en representación de la CPPS la presente durante la II Conferencia Preparatoria para el Establecimiento de la Organización Regional de Ordenación Pesquera para el Pacífico Sur, a realizarse del 24 al 28 de enero de 2011 en Cali, Colombia.

14.- Asuntos Varios.

La delegación de Chile presentó 5 proyectos pilotos (3 en el área pesquera y 2 en el área de minería oceánica), que se enmarcan en los ejes estratégicos aprobados por la Asamblea, con la finalidad de apoyar el fortalecimiento de la CPPS; procurar responder a los desafíos que hoy y a futuro enfrentarán sus países miembros; y, aumentar su visibilidad. Se incluyen como **Anexo V**.

La delegación chilena solicitó que dichos proyectos sean considerados en la elaboración de los programas operativos correspondientes a los años 2011 y 2012.

Colombia consideró que la estructura salarial actual no es la adecuada para la labor encomendada a la Secretaría General, por lo cual sugirió que el único cargo P5 según la categoría de las Naciones Unidas, se asigne al Secretario General y que los demás cargos tengan un rango salarial P4 o inferior. Asimismo, señaló que la bonificación que actualmente existe no corresponde a la práctica internacional, por lo que sugiere eliminarla. En ese sentido, propuso que estas modificaciones se efectúen a partir de la siguiente rotación de la Secretaría General.

Propuso además, que se revise el criterio del financiamiento de la Secretaría General a los representantes de los países en los talleres y actividades de la CPPS.

Colombia también sugirió reglamentar los criterios mínimos que los países miembros deben ofrecer a la Secretaría General como apoyo logístico a las reuniones y otras actividades que se realicen fuera de la ciudad sede de la Secretaría General.

15.- Aprobación del Acta, de la Resolución 1/2010, de la Declaración sobre Conservación de los Recursos Pesqueros en la Alta Mar del Pacífico Sur e Informe Final de la Reunión.

La Asamblea aprobó el Acta Final de la Reunión, la Resolución 1/2010, la Declaración sobre Conservación de los Recursos Pesqueros en la Alta Mar del Pacífico Sur y el presente Informe Final.

16.- Clausura de la Reunión

El 25 de noviembre de 2010 se clausuró la sesión de la IX Asamblea Ordinaria de la Comisión Permanente del Pacífico Sur. Las delegaciones de Colombia, Chile y Perú presentaron un agradecimiento al Gobierno del Ecuador por las atenciones recibidas, al igual que al Señor Presidente y al Señor Vicepresidente por la efectiva dirección de la reunión, al Secretario General y al personal de la Secretaría su reconocimiento por los buenos servicios prestados en la organización del evento.

Siendo las 18h00 el Señor Presidente dio por clausurada la Sesión.